

III

JOSEP APARICI

Descripcions de Catalunya (1708-1714)

1.- DESCRIPCIÓN Y PLANTA DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA (1708, amb un apèndix de 1714)¹

Discriptión y planta del Principado de Cataluña [h]echa por Joseph Aparici, mercadel, cuya mapa está escrita aparte de su mano, habiendo visto y midido todo lo que en ella se halle trabajado. 1708

Es la provincia de Cataluña la más oriental del continente de España; confina a Levante, parte en el condado de Rosellón, y parte en el mar Mediterráneo, a Mediodía al mismo mar, a Poniente con el Reyno de Valencia y parte de Aragón, y al Norte o Tramontana parte en Aragón y lo más en las montañas de los Pirineos que dividen España de la Francia en la parte de Cerdeña.

Su clima es el séptimo, gosa 15 [h]oras de sol en el mayor día del año, los grados de latitud son de los 40° hasta 42°. Los de longitud son de 20 hasta 24°.

Dividiéronla los antiguos en diferentes nombres que son: *indigetes*, los que confinan con el condado de Rosellón y el mar en Levante; *ceretanos*

¹ Biblioteca de Catalunya: Arx. 516, p. 47-60. En relació a l'original, per tal de fer-lo més llegible, regularitzem la puntuació, l'accentuació i l'ús de majúscules. Afegim entre claudàtors les "h" que ens sembla milloren la comprensió del text. Introduïm més separacions de paràgraf. En general, accentuem els topònims catalans d'acord amb la grafia pròpia.

los de la Cerdaña hasia el Norte; *castellanos* los cercanos de Olot y Campredon; *ausetanos* los de la Plana de Vique; *laletanos* toda la costa del mar dende el río Ter hasta las montañas de Garraf; *cosetanos* los del Campo de Tarragona; *illercaones* toda la ribera de Ebro dende el mar hasta Flix y Mequinensa, y *lacetanos* los de Urgel hasta las fronteras de Francia por la parte de Palla[r]s.

Otra división [h]an [h]echo los modernos y se conserva, por veguerías, que son: la veguería de Lérida, de Agramunt, de Balaguer, de Tàrrega, de Monblanch, de Cervera, de Tortosa, de Tarragona, de Vilafranca, de Barcelona, de Manresa, de Vique, de Campredon, de Puigcerdà y de Gerona; con las susveguerías de Igualada, Moyà y Vellès, que son de la veguería de Barcelona, las de Llusanès y Berga que son de la veguería de Manresa, la de Prats del Rey que es de la veguería de Cervera, la de Palla[r]s que es de la veguería de Lérida, la de la Comarca de la Seo de Urgel que es de Cerdaña o Puigcerdán, la de Ribas, la de Ripoll –ahunque esta no se tiene por susveguería por ser los lugares de baronía y no del Rey, y depende de la veguería de Campredon–, la de Besalú, que depende de la veguería de Gerona.

[H]ay otra división por obispados que son: de Lérida, de Urgel, de Celsona, de Tortosa, de Tarragona, que es arzobispado, de Barcelona, de Vique y de Gerona. Pero en lo que es más conocida Cataluña es en la repartición que por comarcas se nombra: Ampurdán, Celva, Vall de Cornellà², Plana de Vique, Plana d'en Bas, Vall de Ribas, Cerdaña, Baridà, Comarca de la Seo de Urgel, Vall de Andorra, Condado de Castellbò, Palla[r]s, Vall de Aran, Conca de Tremp, Bergadà, Cardonès, Llusanès, Moyanès, Vallès, Panadès, Costa de Mar, Sagarra, Alta y Baxa, Pla de Bages, Urgell, Conca de Barbarà, la Garriga, Campo de Tarragona, Priorato, Castellania de Amposta y Ribera de Ebro. No tienen confines ciertos estas divisiones que groseramente se nombran por la general intelligencia y no más; las veguerías las tienen ciertas por razón de lo que administra justicia cada veguer.

Goviérnase los lugares en diferentes maneras; en algunas partes muchos juntos forman un común, con ciertos hombres destinados para el gobierno general, particularmente por las dependencias del servicio del Rey, que lo acostumbran repartir entre ellos a proporción de los lugares,

² Afegida al marge mitjançant una crida.

sigún el servicio que se les manda haser; otros se gobiernan cada uno por sí, como se explicará abaxo.

Las ciudades son: Barcelona, Tarragona, Tortosa, Lérida, Balaguer, Seo de Urgel, Celsona, Manresa, Vique, Gerona y Mataró.

Los ríos más conocidos son: Segre, al qual entran Noguera Pallaresa y Noguera Ribagorsana, y dempués estos entran a Ebro, el mayor del país; Ter, Fluvià, Llobregat, Freser, Tordera, Besòs, la Muga y otros de menos consideración. Sólo permiten barcas, Ebro, Ter, Segre, y Llobregat; este último es singular porque divide en dos partes iguales Catalunya, en cantidad y calidad, a poca diferencia, tirando una línea a discreción dende su origen hasta el Norte, para acabar la división.

Hállanse en este tiempo 1.876 poblaciones, comprehendidas las ciudades como los lugares más pequeños, que se gobiernan en 958 comunes, digo por las obligaciones reales, de alojar, haser somatenes, gastadores, servicios de pajas, leñas y otros que se ofrecen, donativos, levass y lo demás, que en 958 órdenes comprenden los diputados y ministros reales todo el país. Jusgo en todos cosa [de] 100.000 casas, que los lugares unos con otros no tienen 50 casas cada uno, sigún la experiencia y noticias que he podido adquirir, haviéndolo visto y preguntado siguiendo la Provincia para haser el mapa de ella que tengo adelantado y casi acabado, tan exacto y verdadero, como en ello puede comprobar cada uno en su parage.

En el año de 1702 hise el repartimiento del donativo de 200.000 libras cada año, que ofreció la Provincia en Cortes, el qual se continúa el día de [h]oy habiendo havido otras Cortes, que se ha reconocido ser bien [h]eicho el repartimiento, a proporción de la posibilidad de cada lugar, pues no se han quexado. Tengo en mis papeles este repartimiento original, y está copiado en el libro de la Diputación no bien perfetamente, como al pie de éste lo pondré por más inteligencia. Paguera, en su libro de práctica de celebrar Cortes³, escribió los lugares que había en aquel tiempo, que [h]an pasado ya 100 años y ya no sirve por faltar muchos y hallarse de menor número los que [h]oy son; por ocasión de las guerras que en esta centuria pasada [h]a padecido Cataluña, y en las que está padeciendo [h]oy, se van perdiendo unos y disminuyéndose otros, pencción⁴ de la guerra.

³ Lluís de Peguera, *Práctica, forma y stil de celebrar Corts generals en Catalunya*, 1632.

⁴ Treball, gravamen, molèstia.

Es verdad que si lograva 50 años de pas y comercio, con lo que se cultiva la tierra se haría una provincia riquíssima, y si se aplicavan los catalanes, pidiendo licencia al Rey para hir a Indias a conquistar se haría un poderoso reyno. La tierra más a propósito de Indias para la conquista de los catalanes sería en la América meridional subiendo por el río de las Amasonas. Habrían de tener amistad con Portugal para que de Pará, última capitanata o gobierno de los portugueses en el Brasil, les diesen ayuda en lo que fuere menester, que este lugar confina con el río a la parte de Oriente, y conbiene para lograr el poder enbocar por el río arriba entre aquellas islas que la otra parte del río es la Caribana, ya sujeta y del dominio del Rey de España, dende el mar a más de 40 leguas tierra adentro. Con esta advertencia que la boca del río tiene 50 leguas de entrada, toda llena de islas que no son ni de españoles ni de portugueses, ni muy habitadas de naturales a la embocadura.

Como tengo dicho, a la parte de Levante confinan los portugueses en la capitanata del Pará, ciudad capital del mismo nombre a la orilla del río; a la otra parte de Poniente es la Caribana, sujeta a España. La navegación del río dende su embocadura a dentro no es muy larga, que a cosa de 50 leguas se halla una población grande que se llama Corupa; esta ya es de las Amasonas y aún a 20 leguas dentro del río a la parte de Poniente es ya tierra del mismo distrito, llena de poblaciones. Fertilísima de todo género de frutos de los que se cogen allá, particularmente de azúcar, cacao, algodón, maderas para teñir, muchas minas de oro y plata, buenos prados para ganados, montes por maderas, cedros y otros árboles de gran concideración. Los ríos que entran al de las Amasonas, llenos de pescados buenos y en abundancia; tortugas y vaca marina [h]ay muchas, que son pescados regalados, y pueden dar mucho que comer. La tierra tan llena de poblaciones que de la una se ve la otra.

La gente de esta tierra son civiles, y no bárbaros como en otras partes. Ya muchos de ellos se visten con telas de algodón, y con facilidad se harían a la moda de Europa. El modo de conquistarlos no habría de ser con las armas y el rigor, sí con ellas y la maña agasagándoles con vino, [h]ierro, azer[o] y otras cosas de nuestro país que valen poco acá, y allá admiran, particularmente el yerro, que no le conocen, el vino y aguardiente que como no lo usan les parece es cosa sobrenatural. Quatro navíos cargados con las mercaderías sobredichas y 600 hombres armados a

nuestra moda y bien municionados, que tuviesen estamento: unos albañiles, otros carpinteros, texedores, herreros y demás neessarios, serían de gran concideración. Al entrar habría de ser con maña y agasajo; dándoles de lo nuestro para sacarles; introducir el contrato con apasibilidad; dando, que es la cadena que más ata, y dempués haser sus fuertes para la defença; si llegava en ellos la desconfiança o mudança, tener la mano de las provincias vesinas para la ayuda, o asilo si fuere menester sigún las ocasiones; allá no [h]ay navíos ni embarcaciones para contratar a quatro navíos catal[an]es con 1.000 hombres de armas que podrían, con el abrigo del Rey, establecerse en el parage que les pareciere mejor.

El viaje de acá es facilíssimo, pues viene a ser dende el estrecho de Gibraltar a mitad del camino de México, fácil la ida por ocasión de los vientos; no es emprender en este viage la ida a la China que hasen portugueses, [h]olandeses y ingleses, ni dar buelta al estrecho de Magallanes que tantos lo [h]an pasado; tanto peligro corre una embarcación de Barcelona a Génova, por ocasión del golfo de León, como de Barcelona a las Amasonas, por la facilidad del viage y más siguro el mar. Cuéntanse de Canarias a las Amasonas 40 grados, que son 800 leguas pequeñas, y de Canarias a la Vera Crus doblado camino. En aquella tierra, ahunque vesina a la equinocial, [h]ay lluvias, nieve en las montaña[s], que no falta lo templado de la naturalesa. No [h]ay animales infectos, como acá, que no [h]ay moscas, mosquitos, gusanos, piojos, pulgas y demás semejantes; el curioso que quisiere estar más informado de esta tierra vea el viage que dende Quito por el río hiso el padre Cristóval de Acuña, que salió al Océano por la boca del río de las Amasonas y fue a haser la Relación a Madrid.

Esto parece se podría intentar a Cataluña, que [h]ay bastante posibilidad y caudal para emprenderlo; que no lo negara el Rey, pues sería común el provecho, y más haviéndose dado en nuestras Cortes el permiso de enbiar dos navíos catalanes cada año al negocio de Indias, y la facultad de formar una Compañía náutica. Ya el negocio de México y del Pirú no da el provecho que de principios, y los derechos, gastos y siguridades se comen el beneficio. Éste sería líquido y todo nuestro, por lo menos en [los] primeros dies años, y se pondrá esta Provincia con gran lustre de conbeniencias, y si llevaran allá por dies traherían por ciento. No sería difícil poner esta en práctica queriéndolo los comunes, que bastan-

tes hombres de caudal se hallan ahora en Cataluña y aficionados al negocio que lo podrían enpesar. La guerra impide lo demás; no obstante lo dexo notado para que en algún día lo harán; que yo, quando me haya partido de este mundo para el otro, no pienso bolver acá; quédanme los deseos de que sea esta Provincia lo que puede ser.

Pasemos a nuestro intento, que es poner todos los lugares de Cataluña con el modo que se gobiernan [h]oy, y advierto que los guarismos que van al margen son el número de las casas que tiene el lugar a muy poca diferencia. Los demás no lo he podido averiguar de cierto. Ni [h]ay más lugares [h]oy, ni creo me dexe algunos. Síguise la misma dispos[ic]ión de Paguera en las veguerías, para que se pueda comprobar unos con otros el que tuviere la curiosidad de haserlo.

[Tal com anuncia l'autor, hi segueix l'enumeració dels llocs de Catalunya, ordenats per vegueries, amb expressió del nombre de cases. Aquesta part del manuscrit va ser finalitzada, en català, l'any 1714. Fou transcrita i publicada per Josep Iglésies en el volum primer d'Estadístiques de població de Catalunya el primer vicenni del segle XVIII (Fundació Salvador Vives Casajuana, Barcelona, 1974, pàgines 27 a 93). Aquesta part es clou amb el següent recompte.]

La última vegada que's foguejà Catalunya fou en lo any 1553, y se trobaren ales[h]ores sens constar[-h]i Roselló y Conflent⁵:

- pobles 1.768,
- y entre ells los que eran de 5 casas en avall eran 480,
- los de 6 ha 20 casas eran 586,
- los de 20 ha 30 casas eran 236,

y aixís augmentant fins al número de las casas que n[h]i contavan en totas: 56.300.

No's sap ni's creu que se [h]age més foguejat perquè en lo any de 1640, que se formà un cos de tropas, la Diputació féu 6.000 hòmens comprenent en esta lleva Roselló y Conflent, y seguiren lo fogatge últimament fet, com digueren, en lo any 1553, que és prova evident no se'n havia fet de altre fins ales[h]ores. Y del any 1640 fins ara no se'n ha fet ningun de verdader, encara que en lo any de 1698, lo virrey de Catalunya ne féu fer

⁵ Al marge: "Roselló 103 llochs; Conflent 55 llochs".

un de privat, escrivint als rectors li donasen la nota de las casas que tenia cada lloch. Jo lo viu y era molt fals, que li ocultavan la veritat, volent-li penetrar las intencions molta part de Catalunya, y com creyen que era per a allotjar-los las tropas, que n[^h]i havia rahonablement, li disminuhen lo número de las casas, y estos papers tals quals eran, crech se perderen, que la Diputació no'n té notícia. En est temps procurí jo averiguar-ne la veritat del que poguí ab certesa, com està notat al marge de cada lloch, que ja vuy està disminuhit en alguns que la guerra [h]a desolats en las fronteres. Judico 100.000 casas sense Roselló y Conflent, que calculo a 50 casas cada poble, uns ab altres, encara que no són sinó 1.900 a poca deferència.

Barcelona, año 1714.

Joseph Aparici [signat i rubricat]

2.- CONTINUACIÓ, EN CATALÀ, DE LA DESCRIPCIÓ Y PLANTA (ca. 1708)⁶

Esta és la planta y lo estat de Catalunya en estos temps. Las històries de nostra Província ja diuhen lo que és y lo que era en temps passat. Missèr Gerònim Pujadas [h]a escrit las antiguitats⁷; Estevan de Corbera ab sa *Cataluña Illustrada*⁸; Marcillo, *Crisi de Catalunya*⁹, diuhen lo que [h]y ha; no és per mi posar-me en històries, que seria repetir lo que altres [h]an dit. Ja [h]y ha un autor modern que [h]a escrit *Annals* que poran veurer los curiosos¹⁰; no lo anomeno que no sia eixida a llum sa fatiga; ella dirà lo que és.

Sols diré algunas advertèncias generals del que poria ser Catalunya si los hòmens se volian industriar; que si Catalunya no era tant com és capàs de fertilitat, procurareian en fer-la-n, però ara se accontenta cada un ab lo poch que té, y no cuyda ningú de avansar lo que poria fer molt més abundant Catalunya.

Si volian fer treballar las aigües donarian un gran útil. Lo riu Segre prenent-lo a Pons poria baxar a Cervera y de allí repartir-lo per la plana de Urgell, que com seria copiós no se'l beuria la terra, com fa la riereta de Cervera, que en éser a Tàrrega se fon, y la de Corp y la dels Omells, que luego que arriban al pla, per ser petites se las beu la terra; per prova de que hauria de reexir vejan la sèquia que pasa detràs de Lleyda de la aigua que prenen a Noguera Ribagorsana quin benefici fa; la de Manresa que's pren a Balcereny, que si no fos ella dupto se pogués mantenir un poble de 1.300 casas que té la ciutat de Manresa. Si volian fer treballar Èbro, los

⁶ Biblioteca de Catalunya: Arx. 516, p. 47-60. En els textos en català emprem les convencions de transcripció habituals actualment, com ara en l'edició dels *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*. Amb tot, mantenim el criteri propi d'afegir entre claudàtors les "h" que ens sembla que faciliten la comprensió del text. La primera part d'aquest escrit de Josep Aparici ha estat publicada recentment, amb uns criteris més estrictament filològics, per Mireia Campabadal (2004, 63-67); tanmateix, aquesta autora es basa en l'edició de Salvador Llobet, però no en subsana els errors de transcripció. Agraïexo l'assessorament de Mercè Gras.

⁷ Jeroni Pujades, *Corònica universal del Principat de Cathalunya*, 1609.

⁸ Publicada el 1678.

⁹ Manuel Marcillo, *Crisi de Cataluña hecha por las naciones extranjeras*, 1685.

¹⁰ Al·ludeix a Narcís Feliu de la Penya, que el 1709 publicà *Anales de Cataluña*.

antichs havian comensat una sèquia que la prenian al assut de Cherta y havia de venir a la ciutat de Tortosa y regar aquell pla de Tortosa fins a mar. Jo he vist lo canal, que encara està en bon estat, que ab poch gasto se posaria corrent. Lo riu de Llobregat, prenent-lo al pont de Martorell poria venir a Sarrià y regar tot lo Pla de Barcelona que's diu lo Secar, y la aigua que li sobraria poria entrar per la Rambla, que seria útil y enbelliment. També se poria trencar Llobregat a Sant Boy y fer-lo anar al estany de Castelldefels; los beneficis que se'n traurian són: librar de ses avingudas las terras del Prat y estany de Port, que si este se rublia se evitarian les mal[al]tias que ocasiona al estiu, que fins a Santa Madrona arriban los mals aires, que no [h]y poden habitar los religiosos, faria conresable dins poch temps tota la terra que ocupa vuy lo riu, y la que lleva y dóna ab ses avingudas. Lo estany seria sempre de aigua viva pasant-hi lo riu y las pescas de ell no sols serian beneficiosas, però regaladas. Ter, prenent-lo a Sant Hipòlit poria pasar a Vich y llansar-lo a Gurri després; y aixís de moltes altres aigües que no servexen per a res perquè no las fan treballar.

Arbres fruyters se porian aumentar en molta quantitat, que no espatllan las terras; com són ametllas, avellanas y altres fruytas de [h]ivern, y de la fruyta tendra del estiu jo y tots havem vist aumentar-las en lo Llobregat, que deyhén no valdria la fruyta y quant més n[^h]i [h]a, més cara va; exemple les vinyas, que va més car ara lo vi que no quant no [h]y havia la mitat de las vinyas que [h]y ha vuy; la abundància fa la expedició, y quant se aumenta un fruyt se envia fora Regne.

La fusta és rara por lo poch que's procura; tot Catalunya és plena de torrenteras de aigua y voras de rius, que los àlbas s[^h]i crexen ab maravella; si volian plantar-ne, n[^h]i hauria ab gran bundància y és fusta molt bona. Los pins a las valls de Santa Eulària de Ronsana y Llissà són de gran profit per lo fruyt y la llenya; si tenian cuydado en sembrar-ne per los rierals, los que s[^h]i viuhén diran si s[^h]i farian. Las oliveras se fan per tot; ningú vol plantar-ne perquè diuhén no·n culliran lo fruyt fins a sos néts, notable error. Nogueras se'n tallan tantas per fusta que a la vegueria de Berga y parts de Olot ja no n[^h]i ha. A tots los pagesos agrada un gros noguer per a tallar-lo, però no·ls agrada una nou per sembrar-la, ni un plencó per transplantar; així dels demás arbres, que no cuydan de la procreacio de ells.

Lo cuydado de la cria de bestiar menut se havia un poch avivat estos anys en Catalunya, però no lo que podia éser, que ab facilitat, estant límpia de guerra Catalunya, se'n criaria, que no se hauria de anar a cercar a Aragó ni França.

La cullita dels çafrans és poca; molt major era en temps pasat, que se'n treya gran profit per tràurer fora.

La seda està abatuda, que's tallan las moreras; diuhen que no reïx com la de València y Ebro; si'n teniam de la nostra no'n vindria de forastera, y se'n faria de molt bona ab cuydado. Las manufacturas y fàbricas de oficials estaria[n] alentadas, si los comuns ajudavan als oficials, que ja Catalunya té gent per a tot, y saben imitar qualsevol cosa que vejan, com fan las robas de seda endomascadas, y los tissos de or y plata, y los panyos, se farian fins amorosos dexant fer los paraires. Lo que nesessita de corregir en Catalunya és las tinturas dels panyos, que no són lo que haurian de ser ni igualan al foraster, ni en la llana ni en la seda.

Tot lo sobredit pertany al negoci, lo que està abatut en Catalunya y és forta llàstima que estiga per nostra culpa tant atrassat; és lo negoci la ànima del estat y de la república. És lo negoci lo que ha fet la República de [H]olanda; es lo que fa posar armadas enteras al mar als inglesos y [h]olandesos; lo que fa ser poderós lo rey de Portugal ab un petit racó de terra, ajudat de las flotas del Brasil y de las Índias de Llevant y costa de Àfrica; és lo que fa la Casa de Contratació de Sevilla, de a hont lo Rey trau tans de milions que vénen de Mèxico y del Perú; és Cadis la població de majors cabals per lo que interesan en Índias.

Per nostra culpa vénen los forasters, y particularment los italians, a obrir casas de negoci a Madrid, Cadis, Sevilla, y demás ciutats de Espanya. Cada nació procura tenir un cònsol a cada poble mercantívol de Espanya, vehent que nosaltres no sabem aprofitar[-h]o; què diner [h]an guanyat los inglesos en Barcelona, Alicant, Màlaga, Cadis, València, Madrid y altrás; que's donan la mà y se ajudan los uns als altres com los genovesos, francesos y florentins, que a la sorda fan los millors negocis de sas terras, sobre nosaltres, que no'ns ne dexan fer de bons perquè ells estan més perits y vigilans en aprofitar lo que nosaltres no sabem.

La falta major de aquesta nostra terra és que la noblesa no vol apadrinar lo públich comers; y encara que los individus de un a un concideran y comprenen lo quant útiles és per una república, com no tenen la

posibilitat ni la aplicació de negociar, no reben bé lo que alguns beneficien ab lo contracte; mescla-s[h]i la ojerissa de vèurer que un home de negoci gasta lo que no poden moltes casas nobles y de gran solar; tenen a vilipendi lo negociar entre la noblesa, y quans són junts en Corts o altres comunitats, en lloch de ajudar al negoci, ajudan a destruir-lo ab vectigals. Digan[-h]o estas últimas Corts, que [h]an anyadit petxo a las mercaderias, a moltes 10 per cent; [h]an estancat lo tabaco per 20.000 lliures que dóna al Comú de la Diputació, atropellant a tot un estament de adroguers, y a qualsevol altre que volgués treballar-ne, que [h]an arruïnat un negoci que aportava grans profits en Catalunya.

Totas las ciutats y vilas treyen de est arbitre del tabaco un gran arrendament, que muntava més que quatre estanchs. Lo dret sol del tabaco, si no fos estancat, donaria major benefici a la Generalitat que 20.000 lliuras de arrendament, segons lo estat en què se havia posat, a més dels demés drets de guerra y ciutat. Y si ara se consumen 10 mil quintars de tabaco estancat, se'n consumian al doble quant tot[h]om ne podia fer; corria la fàbrica de Barcelona tan acreditada en Itàlia, França y [H]olanda que no bastavan tots juns enviar-n[h]i, y ara és raro lo que s[h]i envia per haver fet molí de distret¹¹ lo que era tan lliero comers, que se li pot dir catiu comers.

Si [h]an volgut posar un port franch per ajuda del comers, este, per més que la Cort [h]o [h]a resolt, no se ha pogut conseguir, perquè havia de donar benefici al públich; però sí lo carregar deu per 100 a las mercaderias, que és danyós al comers, assó sí que sia executat luego, y ab tant cuydado que al posar[-h]o en execusió [h]an comprès en ell mercad[er]ias que may foren de la intenció de la Cort: vejan com nos ajudam al negoci.

Jo he vist Mataró una vila molt ordinària y reduhida; llevà los drets, de mon recort donaren-se tots a negociar per la mar; fins las donas arriscavan sos cabalers¹² de puntas y sedas, encomanant-las als patrons que eran sos parents, y estos las trocavan ab altres mercaderias, de què feyen ellas molts arbitrets per ses casas y famílias. Los hòmens se han fet richs ab 40 anys. Se [h]an fet moltes casas opulents. Lo Comú és estat sempre pobre per raó dels poch's vectigals, que sempre [h]an tingut la mira a la

¹¹ Molí de destret: monopoli senyorial, obligat.

¹² Productes per a negociar.

utilitat y benefici del comers. Ja se és feta ciutat y està en positura que té doblada població del que tenia y la gent acomodada. Los negocians de gros cabal [h]an ajudat y amparat al oficials de tots estamens fent-los treballar de sos oficis, comprant-los las mercaderias que enviaven fora Regne; quant lo Comú tenia una precissió de haver menester diner, los hòmens de negoci lo anticipavan. Las administracions de provisió de pa y carn, tot corria per mà de ells, alternant-se lo treball un any per altre, servint sens salari o molt poch. Lo pobre estava assistit, pus trobava pa y feyna. Havia's mudat lo carruatge de Catalunya que venia a Barcelona. Tot anava a Mataró, que [h]y trobavan a comprar y a véndrer lo que havian menester, y sempre guanyavan lo vectigal del dret de Barcelona, de què allà eran llibres. Ja los mercaders de Barcelona [h]o havian comprès, y per ço tenia cada un un factor a Mataró, y feya anar allà part de ses mercaderias, perquè a Barcelona sols se'n venian per lo consum de la ciutat, y poch a poch se'n va a Mataró lo negoci de Barcelona.

Dich assò perquè vejan los de Barcelona com se governan los altres, que per lo benefici públich tot és una cosa, que sia lo comers a Mataró o que sia en altra part, com le·[h]y [h]age en totas parts. És veritat que Mataró se és desvanescut masa aviat; los diners los [h]an fet mudar de condició; lo voler ser ciutat los farà pèrdrer lo negoci, perquè lo Comú gastarà més, y com té poch emolumens haurà de carregar drets, o bé a las mercaderias, o al comestible, que tot és prou mal; estan vuy un poch embullats, que los atrasarà lo benefici públich y perdran negoci.

He tingut la curiositat, seguint Catalunya, de vèurer quins pobles són més acomodats, y he observat que són los que se industriant en lo negoci, més que los que's restrenyen a viurer del fruyts; exemple: Reus, Mataró, Calaf, que és curt de cullitas per la esterilitat de aigua, lo tragí a Aragó y França, Mataró y Barcelona, los fa éser opulens. Olot, una contínua fatiga de mitjas que·ls porta molt diner. Figueres, aquell comers dels mercats de tot lo Ampurdà y lo negoci a França, ajudat de las cullitas, que són bonas, és molt rich. Sitges, la indústria de tantas barquetas fent lo tràfeh de Barcelona los dóna més menjar que la cullita.

Al contrari, Cardona, plena de pobres miserables per la glotoneria de una aymina y cistella de sal que·ls dóna lo senyor cada any a cada casa, los fa anar allà tota la gent indigent de aquella Montanya, que viuhen sens aplicació alguna. Manresa, no [h]y ha negoci, [h]ay molta gent pobre.

Solsona, la Sagarra, tota lo Pla de Urgell, la Conca de Tremp y la Montanya, que no volen cuydar sinó del poch conreu y si este lo aprofitavan y avansavan lo que·s pot, ab bestiar, fruytas y arbres, abelles y altres indústrias, ho pasarian bé.

Vejan lo Llusanès y cercanias de Vich, que se aplican a treballar la llana —qui estamenyas, qui cordellats, qui estams y altras indústrias— com [h]o pasan. Una fàbrica de panyos [h]a gosat enportar-se'n la vila de Sabadel, la de Tarrassa se és aniquilada quant la [h]an dexada, que esta sola enviava per son comte càrrechs enters a Palerm. Cellent, Esparaguera y altras que continuan las fàbricas [h]o pasan bé. Cada un que mire sa terra, o la que té coneguda en Catalunya y fasa reflexió al què jo dich, y considere si cada poble poria éser més, si los comuns principals de Catalunya ajudavan y los de cada poble en particular. Caldas de Monbuy, ma pàtria, feya los panyos més estimats en Sicília, que·ls deyen de la caldera; ara sols [h]y [h]a dos casas que·n fan y encara se tenen per los millors; tenen ventura mos patricis de una llegua de terme a hont [h]y [h]a abundans cullitas y sols los basta per a alimentar-los escasament.

Per los càrrechs de públich, no [h]y ha hagut cosa més ben pensada en Catalunya per los antichs que fou lo dret de bolla, que posaven 10 per cent a la roba de vestir; que assò sia yqual ningú [h]o negarà, perquè lo rich que vol vestir bé y gasta 100 lliures, ne paga 10 lliures y lo pobre que [h]a de vestir del més ordinari gasta 2 lliures, paga 4 sous; lo medià ab 40 lliures li toca 4 lliures y així los demés; és gran igualtat que no·s pot quexar ningú.

Però ara ja se hauria de mudar esta disposició, perquè no·s logra lo intint que·s tingué, per lo que se [h]a anat relaxant la cosa, per dos rahons: la una és que la tercera part de la roba, o la quarta, no·s bolla, que los hòmens se ajudan los uns als altres per ocultar; la altra que del que·n resulta del arrendament que·n fa la Diputació sols la meytat serveix per los càrrechs de públich, que la altra meytat se consum en la col·lecta. Tant oficial en la casa per a escríurer esta administració, tant tribunal de diputats locals, tans taulers, que són dos en cada taula, y ja estos se'n portan la desena part, tant col·lector per las taulas, tantas guardas y altres oficials que lo arrendatari [h]a de pagar a més del preu; vejan-se las tabbas a què los infungexen¹³, que si pensan que esta obligació no atrassa lo arrenda-

¹³ Infligeixen.

ment se equivocan, ni crech [h]y [h]age ningú que [h]u negue. Ara anem al preu del arrendament, que serà la meytat del que·s col·lecta; de assò se deuen pagar: salaris a diputats, assessors, notaris y tans oficials que, ab la desena part dels que són, se portaria lo comte clar encara que fos ab menos llibres; de manera que veyem que assò no serveix per lo públich, sinó per molts particulars.

No·s fa per lo públich cosa que·s conega. Diran que fan un servey al Rey ab un Tèrcio de 500 hòmens, però quant lo fan, ja no pagan censal algú, ni penció, ni mota, y las pobres viudas y pubills que sos pasats dexaren lo diner lo tenen perdut, y patexen lo que Déu sap. No voldria que·m diguesen que dich mal de alguns; protesto que no penso tal, que parlo en comú, que també m[ʰ]i comprench y no de particular algun; sols [h]o dich perquè algun dia s[ʰ]i donarà remey, pus tenim lo pa a la mà y no·l sabem aprofitar. En un mes, los romans, quant no pensavan sinó en lo avans de la República, se feren senyors del món, y quant lo[s] [h]olandesos no pensaran sinó en lo interès y conveniència pròpia, cauran com los romans, que assò los féu pèrdrer aquella gran opinió que havian guanyada y ne van los llibres plens.

Parlem un poch del romans; estos feren en Barcelona lo millor que s[ʰ]i veu, que són las fons, las clavagueras, las parets al vall, enpedrar los camins reals, la sèquia de Besòs y altrás cosas de públich, que encara nos dura; en vèurer una cosa bona per lo públich que diem “assò és obra dels romans” y may diem “los catalans [h]o havem fet”. Jo per encara no he vist cosa que los comuns fasan per la conveniència del públich, però ni per a conservar las que los romans feren; miren-se la clavaguera mestre que va de Junqueras al Pla d'en Lull com està, que esent jo conceller no atreví investir la ciutat lo adobar-la, ni may [h]a tingut ànimo de fer venir la aigua de Llobregat al Pla de Barcelona, que ab 2.000 lliures cada any que·[h]y [h]agués destinat ja [h]y seria; 20 anys ha que té la planta, que costà treball al qui la féu, y aixís se estarà. Un regaró [h]an fet venir del rech a la Rambla, perquè trobaren ja fet lo aquaducto o part de ell dels romans; que ells [h]o haguesen fet, no [h]o sé, per lo menos sé que tots diuen era obra dels romans; y [h]o crech, per lo capàs del rech y lo betum tant fort, que lo que ara [h]an fet nou, no sé si serà clavaguera de deu anys de durada. Las casas dels comuns de Ciutat y Diputació que són començadas, no las saben acabar, com s[ʰ]i havian de gastar[-h]i milions,

o las havian de fer ab un any. Torno a dir que en aquest temps no [h]y ha qui miri per lo públich, sí cada un per si: aixís se acabaren los romans.

Las dos millors pesas que té Barcelona són lo saló de la Llotja y la Duana del costat, que los antichs las feren per lo comers públich; la una per a contractar los hòmens de negoci, que en totas parts tenen semblant lloch per a trobar-se, la altra per magatsem de mercaderias que és un aposento molt capàs ab sinch arcadas; vuy servexen de pallols y se pert lo saló ab pols y aranyas, y no [h]y ha foraster que no admire dos cosas: la magnificència del edifici y que servesca per cosa tant ordinària, que bastarian quatre magatsems en altra part, que no incomodaria tant la pols del garbellar, ni lo tràfèch de cavalcaduras y carretas.

Passem a las cullitas que té Catalunya y veurem que té lo nesesari. Pa se'n cull en abundància per lo consum, y encara per un medià exèrcit si se aprofita.

Carn de moltó, ovella, crestat y cabra, ab poc més de cuydado se'n tindria lo bastant; deu anys ha que Aragó no dóna treta; ja se havia introduhit la cria, que no las haurian [h]agut menester, per lo consum de Barcelona, ab la gran abundància de tosino que's pot salar en Catalunya, que pasan a València cada any molts ramats. Bous no'n faltan per la labrança y menjar, que no se'n fa gran consum.

Cassa n[^h]i [h]a lo bastant y molta cria de gallinas y galls de Índia, y tenint tantas rieras porian introduhir la cria de ànachs y ocas, que a Campredon y Ampurdà [h]o [h]an provat y los reix.

Peix fresch se gosa a tota la costa del mar, que las rieras per ser petites, sols Ebro dóna sabogas, lampreas y alguns esturions. La montanya algunas truytas. Per a salar sols se pot aprofitar la sardina per arengadas. És precis lo bacallar anglès y la tunyina de Cerdenya.

Vi, n[^h]i [h]a tant de sobras com diuhen los carregamens de aiguardent que se envian a Portugal, [H]olanda y Ingalaterra; y no portan poch benefici, pus al retorn nos portan sucres y drogas.

Oli, poch ne ha de venir de foraster; porias avivar lo plantar oliveras, que la terra es capàs. Jo he vist un cavaller que té una masia en Llisà de Munt y no [h]y havia oliveras; ne comprà 300 en Granolles que tenian 100 anys, las arrencà y portà a sa casa, las plantà en una gran quintana, que [h]an ensenyat als pagesos com [h]o han de fer, vist lo gran benefici que'n trau; [h]o dich per exemple, y per alentar a fer-ne.

Llegums de totes sorts, ab abundància; sols favas y favolins vénen de Mallorca per lo consum de las cavalcaduras.

Fruytas tendres no sé que-n falte de totes sorts y ab abundància per tot; los melons se [h]an posat de manera que tot lo any n[^h]i ha, sens haver de venir, com antes, de València. De lo demás lo mateix, fruytas secas, com són ametlla, avellana, nous, pansa, pinyons, orellanas, prunas y sireras secas per lo [h]ivern ne estam abundats. Agres de taronja, llimonas y demás, tota la costa del mar ne té, però a quatre lleguas de Barcelona no cullen les taronjas per no haver[-h]i qui las compre. La vila de Cherta treya lo víurer de esta fruyta; per haver cundit tant per tot, tallan los arbres per fer garrofers, que és bona cullita a la Ribera de Ebro y Camp de Tarragona.

Verdura no [h]y ha poble que no-n tinga sobrat, de totes sorts; carabassas y sebas fan gran servey als pagesos en lo [h]ivern.

Mel no ne havem de menester de forastera, encara ne enviam fora y si cuydavan de las abellas no haurian de comprar tanta cera forastera, y prova de la devoció dels catalans, particularment al Santíssim Sagrament y a Maria Santíssima, Senyora Nostra.

Çafrà se cullia molt en Catalunya, que se'n enviava fora Regne; se'n cull encara lo bastant que se ha menester.

Ordi, sivada y garrofas també n[^h]i ha lo bastant per las cavalcaduras del país y sols se nesessita venir-ne de foraster per la cavalleria del exèrcit.

Llana se cull a medida del ganado; si este se augmentava en la cria, se farian més de 6.000 quintars de llana cada any; no n[^h]i ha la bastant per lo consum del país, però seria poca la que se aniria a sercar a Aragó, que crech no ve més llana forastera que-l número del bestiar que ve foraster, y suposo que tenint bestiar per lo sustento donarian llana per a vestir-nos.

La seda ja havem dit que avivant-se la cullita en Catalunya ne vindria poca de València, y si teniam de la nostra no comprariam la forastera; que reix la cria en Catalunya és corrent y [h]o sabem tots; si no és prou prima, crech que en lo filar se poria corregir molta cosa.

Cànom, se'n cull raonablement, y si giravan la sèquia de Llobregat al Pla de Barcelona, seria coniderable la cullita que se'n faria al Hospitalet y Prat, a hont se'n cull ja bona partida. Mireu com se mira per lo bé públich, que estos dias me digueren que, a prech dels pares capuchins de

Santa Madrona, se havia llevat lo orde de amamar cànems al estany de Port, perquè diu los enmalalteix; com si importavan més al públich quatre frares que la cullita del cànem; si és estat este lo motiu, no [h]o sé de cert, sols sé que los pagesos de aquella terra m[^h]o [h]an dit, y ab tal senyal que no·ls fan caritat com acostumaven, y la ciutat los haurà de sustentar, quant té poch medis per los càrrechs de públich, servey del Rey y pagar lo que deu; del que se veu que en lloch de ajudar a las cullitas y indústria de la gent, ajudam a destruir[-h]o y obligar-los a que un altre any no·n sembren.

Fusta la tenim admirable de melis en Tortosa; de àlba per tot Catalunya si volian plantar-ne; de noguera, de roura, avets per arbres de barcas y vexells n[^h]i ha a la Montanya, que los porian fer baxar ajudant-se dels rius. Roure blanc per bótas en Monseny; castanyers en las mateixas cercanias n[^h]i ha lo bastant; pins de totes sorts se'n troban los bastants; cuydeu de conservar los boscos y tindran de tot en abundància.

Pedra per edificis le·[h]y ha per tot; de fina se'n troba en Çarreal, Tortosa y Gerona. Molas de molí se'n van moltas fora. Cals, [h]avent[-h]i tanta roca en Catalunya no·n falta may, pus [h]y [h]a llenyas.

Ferro tenim en les parts de Cerdanya y Ripoll y quant més fargas [h]y hauria no faltaria mena; sols per lo carbó se haurian de concervar y aumentar los boscos.

Plom a las minas de Garcia y Falcet n[^h]i ha molt; si·l buscan ne trobaran lo que voldran; assó no consum gran llenya y allà no·n falta.

Coral se pesca a Palafurgell y Cadaqués; és indústria y no és tant necessari, però ajuda.

Paper se fa en Banyolas molt bo, sols li falta ser blanc; crech que treballant[-h]i [h]o seria, se ahorraria un gran diner que se'n va a Gènova.

Lo que·ns falta a Catalunya són telas y drogas y espècias; ab lo que sobra de nostres fruyts se poden tenir. És introduhit en la medicina las drogas forasteras; crech se'n porian escusar moltas, que las [h]erbes que tenim assí, si las conexian serian bastants, que és pròvida la naturalesa y cria en totes terras lo remey per los mals; sols nos falta la conexasa y aplicació de ellas.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA (ca. 1708)¹⁴

Descripción del Principado de Cataluña por Joseph Aparici, mercader de Barcelona, natural de la villa de Caldes de Monbuy.

Situación

Es la Provincia de Cataluña la más oriental de España; confina a Levante parte con el Lenguadoch¹⁵ mediante los Pirineos, y parte en el mar Mediterráneo. A Mediodía al mismo mar Mediterráneo. A Poniente con el Reyno de Valencia mediante el río Cénia, y parte en el Reyno de Aragón mediante el río Alga[r]s, parte del Ebro, Cinca y Noguera Ribagorçana. Al Norte con la Francia mediante los montes Pirineos. Su clima es el séptimo; gosa 15 [h]oras de sol en el mayor día del año, los grados de longitu[d] de los 20 y medio hasta los 23 y medio; los de latitud de 40° hasta 42°. Su figura es semejante a una arpa. Tendrá en su extensión 1.750 leguas quadradas a poca diferencia.

División

Los antiguos la dividieron en diferentes nombres, que son: *indigetes* los que confinan con el condado de Rosellón y el mar en Levante y tirada una línea dende Coll de Ares a Bàscara, hasta Ter junto a Turruella de Mongrí, y por el río Ter, nombrado entonces Sambroca, hasta el mar; *ceretanos* los pueblos de Cerdaña –hasta Belver y no más que los lugares de la Plana de Cerdaña–, *castellanos* dende el río Llobregat hasta Ripol, Olot y Besalú, contando del origen del río hasta delante de Berga y tirada una línea hasia Pens, Collsacabra y pasando por entre Bañolas y Besalú [a] encontrar el río Fluvià, entonces Albe, por donde pasa la división de los indigetes; *ausetanos* assí mismo de el río Llobregat dende Berga junto a Monserrate y tirada una línea por las montañas que dividen el Vallès de la Plana de Vique, continuada recta hasta Turruella de Mongrí, comprende Vique y Gerona; *laletanos* dende la orilla de Ter en Terroella tirando la misma línea hasta Llobregat delante la montaña de Monserrate, siguien-

¹⁴ Biblioteca de Catalunya: Arx. 516, p. 95-104.

¹⁵ Substítueix “condado de Rosellón”, tatzat.

do el río abaxo de Llobregat y dende Martorell (que entonces se llamava Fines), tirar una línea por el Panadès hasta el cabo de San Pedro, poco más allá de la Riera de Cunit, nombrada entonces Subi, y siguiendo la costa del mar hasta la enbocadura de Ter; *cosetanos* dende Cunit hasta las montañas de Coll de Balaguer y Benifallet, y sin pasar el río Ebro, a Garcia, Mont Sant, Vinbudí, Santa Coloma y bolver a Martorell por la Llacuna y San Sadurní; *lacetanos* todo lo que se comprende de la otra parte de Llobregat dende Martorell arriba hasta Ebro, Segre, Noguera y Pirineos; *illercaones* los de la Ribera de Ebro hasta el mar dende Miquinensa y de Coll de Balaguer hasta muy adentro del Reyno de Valencia.

[H]oy se conoce Cataluña por otra división por comarcas: Ampurdán, que es junto al condado de Rosellón; la Celva, dende Gerona a [H]ostarlique; Vall de Cornellana, que es dende Gerona a Bañolas; Cerdaña; Baridà que es la tierra que se halla dende Belver a la Seo de Urgel; Comarca de la Seo de Urgel, que son las cercanías de esta ciudad; Vall de Ribas junto a la villa de este nombre; Plana de Vique; Plana d'en Bas junto a Olot; Vallès, que se estiende dende Olesa de Monserrate hasta [H]ostarlique, y le encierran las montañas que le dividen de la Plana de Vique, y las que le dividen de la Costa de Mar; Costa de Mar, dende Blanes hasta el castillo de Mongat; Pla de Barcelona, dende Mongat hasta las Costas de Garraf; Moyanès; Pla de Bages junto a Manresa; Llussanès, Bergadà, Cardonès; Sagarra, Alta y Baxa; Conca de Barbarà, Conca de Òdena; Panadès, que es dende Llobregat y las Costas de Garraf hasta la Riera de Gayà; Campo de Tarragona, que enpiessa a la Riera de Gayà hasta Coll de Balaguer; Ri[b]jera de Ebro, dende el mar a Garcia o Flix; Castellanía de Amposta, que es de la otra parte de Ebro hasta los confines de Valencia; Priorato de la Cartuxa, Garriga, Urgell, Segrià¹⁶, Conca de Orcau, Conca de Tremp, Marquesado de Palla[r]s, Vall de Aran, Condado de Castellbò y Vall de Andorra. No tienen confines ciertos estas comarcas, nómbrense groseramente para la general intelligencia de la Provincia, ni tienen baxo estos nombres disposición alguna de gobierno.

¹⁶ Tatxat "detrás de Lérida".

Veguerías

Repártese el gobierno y administración de Justicia en 15 veguerías y 9 susveguerías que dependen de las veguerías, que son: Gerona, con la sosveguería de Besalú; Barcelona, con las susveguerías de Vellès, Igualada y Moyà; la veguería de Vique; la veguería de Campredon, la veguería de Puigcerdà, la susveguería de Ribas; veguería de Manresa, con las sosveguerías de Llusanès y Berga; veguería de Cervera con la susveguería de Prats del Rey; veguería de Vilafranca, de Tarragona, de Tortosa, de Monblanch, de Tàrrega, de Agramunt, de Balaguer; de Lérida, con la susveguería de Palla[r]s. Estas veguerías tienen siguros y ciertos los confines por rasón de que cada veguer gobierna su veguería.

Obispados y abadías

Contiene Cataluña el arzobispado de Tarragona, los obispados de Barcelona, Tortosa, Lérida, Solsona, Urgel, Vique y Gerona.

Las abadías de San Pablo del Camp y la Portella, San Cugat del Vallès, San Salvador de Breda, San Pedro de Roda, San Pedro de Galligans, Ripoll, Besalú, Bañolas, Amer, Sarrateix, Gerri, Campredon —todas claustrales de la orden de San Benito—, Monserrate, Bages y San Feliu de Guíxoles, observantes de la misma orden. Poblet, Santa Cruces, La O y La Baix¹⁷ son de la orden de San Bernardo. Escala Dei y Montalegre son prioratos de la cartuxa. El conbento del Cardó, nombrado el Desierto, junto a Tivisa, orden de Carmelitas Descalços. Las Avellanas, abadía premonstariense. Cardona, abadía con canónigos. Archiprestados de Àger, Moyà, San Juan Ses Abadesas y Vilabertran. Las collegiats de Calaf, Tarrassa, Lledó, Tremp, Santa Ana en Barcelona, Besalú; su cabeça en estos es un prior.

Ciudades y [inacabat]

Barcelona, Tarragona, Tortosa, Lérida, Manresa, Balaguer, Solsona, Seo de Urgel, Vique, Gerona, Mataró¹⁸.

¹⁷ Alaó i Lavaix.

¹⁸ Tatxat "y Puigcerdan".

Ríos

El más principal y caudaloso es Ebro; entra en Cataluña a Mequinensa y a los Alfaques desemboca al mar. Ter, nace junto a la Cerdaña, y pasa a Campredon, Ripoll, serca de Vique, Gerona, Turruella de Mungrí. Llobregat, nace junto a la Pobla de Lillet, pasa cerca de Bagà y de Berga, Cellent, Monistrol, Martorell y a una [h]ora de Barcelona se entra al mar; este río es singular porque divide su corriente Cataluña en dos partes casi iguales en cantidad y calidad, y para acabar la línea de repartición se deve tomar una línea recta dende su origen [h]asia el Norte hasta los Pirineos. Cardoner, nace a San Lorenzo de Morulls, pasa a Cardona y Manresa y entra a Llobregat. Fluvià, nace a las montañas de Collsacabra, pasa por la Plana d'en Bas, Olot, Besalú, Bàscara, Sant Pedro Pescador y se entra en el mar junto al lugar de Ampúrias. Segre tiene su origen en las montañas de Cerdanya, pasa la Plana de Cerdaña, Belver, Seo de Urgel, Orgañà, Oliana, Tiurana, Pons, Balaguer, Lérida y junto a Mequinensa entra en el río Ebro. Noguera Palleresa, nace en los Pirineos y pasa a Rialp, Gerri, la Pobla, por la Conca de Tremp y se entra a Segre. Noguera Ribargosana divide los confines de Cataluña y Aragón, se entra a Segre junto a Corbins. La Garona toma el origen en Cataluña y corre por el pendiente de Francia por toda la Vall de Aran. Balira, viene de la Vall de Andorra y se junta con el Segre cerca de la ciudad de Urgel. Freser, nace junto a la fuente de Ter, pasa por Ribas y en Ripoll se junta con Ter. La Muga, nace junto a San Lorenzo Cerdós, pasa a Pont de Molins, Peralada, da la buelta a Castellón de Ampúrias y se entra al estanque de Castellón. Tordera, sale a la montaña de Monseny, pasa a Palautordera, San Celoni, [H]ostarlique, Tordera y junto a Blanes entra al mar. Besòs, se forma de las aguas del Vellès, toma el nombre en Moncada y entra al mar junto a Badalona. Gayà, toma su origen en Santa Coloma de Queralt, pasa por Santas Cruces, Pont de Armentera y junto a Tamarit entra al mar. Francolí, baxa de Monblanch, tiene su origen en Vinbudí, pasa junto a Alcover y entra en el mar en el puerto de Tarragona. No hablo de los demás que son de menor concideración.

El estanque de Castelló, el de Sils y de Bañolas son de concideración; el primero por la mucha abundancia de pescado que se coge, en particular tencas, y por criarse en él algunos cisnes.

Los puertos de mar más principales son Los Alfaques, que están resguardadas las embarcaciones de levantes y Mediodía, pero se van llenan-

do de arena, no sé si sería la causa el desembocar el río Ebro tan cerca, que talves si se bolvía el río por su antiguo álveo, como sería más distante no le daría tanto daño la arena al puerto de Los Afaques.

Port Nou, que está una legua más acá de la Torre de Cap del Riu, ahunque parece que sólo está a cubierto de ponientes y Mediodía, me [h]an dicho hombres prácticos de navegar, que ahun del Levante está resguardado, por ocasión de un banco de arena que se halla a la punta de tierra, que detiene el mar y pueden estar en tiempo de levantes resguardadas las embar[c]aciones; en Cap Roig, dos leguas más acá, a la punta del golfo de Ampolla, es más seguro por el viento de Levante. Salou es el mejor puerto de Cataluña, como no [h]aya vientos de Mediodía. Barcelona es buen puerto, si se continúa el limpiarle de la arena, o si hasen un contra-muelle a la parte de la sequia que sale de la ciudad, para que la detenga, que el corriente del mar la va trahiendo en gran perjuisio del puerto. San Feliu de Guíxols tiene una pequeña bahía y Palamós un buen abrigo para el Levante, que ordinariamente es el viento que más daña en los mares de estas costas. Rosas tiene un buen golfo; es el último de Cataluña dempués que Port Vendres es de la obediencia de Francia.

Montes

Como los Pirineos, hasen el confín de Cataluña dende la frontera de Aragón hasta Cadaqués, y todo el pendiente de estos montes al Mediodía es de Cataluña. Son estas las más altas montañas de la Provincia. Otra cordillera de montañas pasan dende Conflent por la parte de acá de la Cerdaña, Belver y Baridà y se terminan en la montaña de Cadí, al pie de la qual pasa el río Segre; no son menos altas que las de Pirineos. Port del Comte, junto a San Lorenzo de Morulls, Coll de Pòrtules y la montaña de Cavallera, junto a Campredon, son muy altas; en Ripoll, Vallfogona, cerca de Olot lo mismo; Collsacabra entre esta villa y Vique, con las de Rupit y Tavartet, Osor, se dan la mano con las de Monseny, son muy altas y fragosas. Junto a Besalú está la montaña del Mont; más acá de Bañolas la de Rocacorba. Junto a Gerona la de Sant Miguel y Nuestra Señora de los Ángeles. Dende Monseny se dan la mano: la Calma, Tagamanent, Congost, en Gallifa, Farell de Caldas, Puig de la Creu, San Lorenzo del Mont (muy enpinado), Coll de Daví y luego dando passo al río Llobregat se siguen las más notables de Catalunya por enserrar en ellas el santuario de la Virgen de Monserrate, y

por su figura tan singular; con alguna intermisión continúa esta cordillera separando el Panadès de la Conca de Barbarà, en donde se ve Montagut enpinado. Danse la mano por Coll de Cabra a Monblanch, y montañas de Pradas que separan el Campo de Tarragona del Priorato, y dan la buelta por Alforja hasta la montaña de la Mola, muy singular, y el Coll de Balaguer hasta el mar. Otra cordillera enpiessa en Poblet que pasa ensima de Escala Dei, se llama Montsant, continúa por Cabasés y la Figuera hasta Garcia, en donde por muy estrecho paso corre Ebro, continuando la cordillera por ensima de Miravet, Pinell, Paüls y Alfara y delante Tertosa que se ve muy alta con el nombre de Caro y llega hasta Ulldecona. Otra cordillera más pequeña enpiessa a San Feliu de Guíxoles, que continúa hasta Tarragona, y sólo tiene las aberturas para los pasos de las rieras de Tordera, Besòs, Llobregat y Gayà, y sólo por donde pasan estos ríos pueden pasar carros; las más fragosas de éstas son las de San Grau de Tossa, Monnegre y [H]orsavinyà y las de Garraf. Separan la Celva, el Vellès y Panadès del mar, dexando el país que se llama Costa del Mar, cosa de una y dos leguas de llano, entre el mar y esta cordillera, en donde se hasen muy buenas cosechas de vino, pan y frutas, que abunda esta ciudad de Barcelona. No son muy ásperas, las de la Sagarra, ni las que separan el Llano de Urgel de la Garriga. Monsech es enpinado. Pedraforca, cerca de Mon Cadí, junto a Berga y Bagà, son especie de Pirineos.

Llanos

Es Cataluña por lo general montuosa; pocos son los llanos: el de Urgel tiene más de seis leguas en quadro, sin agua, sino es de la lluvia. La Conca de Barbarà, el Campo de Tarragona, la Castellania de Amposta es muy tratable, como la Sagarra. Junto a Tortosa hasta el mar y Ulldecona es tierra llana; la Garriga lo es, pero estéril por falta de agua. El Panadès y Vallès hasta la Celva es llano. Pero lo mejor de todo, el Ampurdán, que tiene sinco leguas en quadro de tierra llana, a poca diferencia. La parte de la Bisbal hasta Turruella y Palafrugell es boníssima tierra. La Plana de Vique es pequeña; tendrá tres leguas de diámetro; sus faldas se disen Plana de Vique, muy fértiles ahunque no tan llano. El Llusanès y veguería de Berga hasta la Sagarra es montuosa pero tratable. El Pla de Bages y Manresa es llano, pero pequeño. La Plana d'en Bas tendrá dos leguas y la Conca de Tremp tres.

Frutos

Abunda Cataluña en trigo unos años con otros en lo que se ha menester, particularmente en los años que se hace cosecha en el Urgel, que no todos se logra por la falta de lluvias, y en haviéndolas a su tiempo, sólo esta comarca es bastante para dar pan a la mitad de la Provincia. El Ampurdán, Celva, Plana de Vique, Panadès, Sagarra y Castellania, se cogen en gran cantidad, y particularmente Cerdeña, que sustenta toda la gente de la Montaña, que coge cada año más de 100.000 cargas de centeno y trigo.

Carne no [h]ay la bastante, que Barcelona sola consume 80.000 cabezas de ganado menudo; pero si se tenía cuidado en la cría habría la bastante por las muchas yervas que tiene en Urgel y Montaña; ayudándose de vaca, que sólo en Barcelona se come, y se crían muchísimas en Cataluña. Tosino, en gran abundancia, que no [h]ay casa que no sale uno o más cada año, según las familias, y aún sobran para enviar al Reyno de Valencia. No faltan caças regaladas de perdises, algunos francolines y flaysanes, conejos, liebres, que por ser boscosa la tierra se crían en abundancia.

Lo que falta es pescado; en toda la orilla del mar se come fresco, y algo en la tierra adentro. No [h]ay para salar que es preciso venga el bacallao y atún de Ingalaterra y Cerdeña.

Vino es grandísima la cosecha, en el Campo de Tarragona y toda la Costa del Mar hasta el Ampurdán, y muy a tierra adentro, menos en las montañas. Enbíanse navíos cargados cada año y muchas otras embarcaciones de vino y aguardiente de que resulta un gran beneficio a este pahís.

Aseyte, viene muy poco de forastero, menos en algunos años que los fríos [h]an atrasado la cosecha muriéndose las oliveras, pero havemos experimentado que vuelven a rebrotar y en seis años vuelven a dar el mismo fruto. Frutas y verduras de todas suertes las [h]ay en Cataluña en abundancia.

Legumbres no faltan; miel muchísima, y si se tenía cuidado en los parages despoblados, se harían crías considerables, como a las partes de Lérida, Coll de Balaguer, la Garriga y otros, y se lograría la conbeniencia de no venir, como es preciso, tanta cera forastera por la mucha que acá se gasta.

Açafrán se enviava mucho de Cataluña fuera Reyno; también esta cosecha se halla algo atrasada por falta de cuidado en las tierras que son a propósito, como la Conca de Barbarà y Sagarra.

Cevada, avena y algarrovas, [h]ay lo bastante para el consumo de las cavalcaduras y asémilas, pero no para un ejército en tiempo de guerra.

Lana para las fábricas no se coge la bastante ni es a propósito, que es preciso la de Aragón por ser más fina para los paños que se fabrican acá, que les llaman refins.

La seda de Cataluña no es tan fina como la de Valencia; la de la Ribera de Ebro ya es más delgada que las demás de la Provincia; esta es la causa de que se ha atrasado la cosecha, que se haría mucha en Cataluña, pues es muy a propósito la tierra para los morales, que se ven muchísimos. Piérdese mucha parte por no saberla hilar, que si se tenía cuidado en esto, tendríamos la bastante en nuestro pahís, que sería fácil, pues el mayor trabajo le hasen las mugeres en la cría de los gusanos.

Cáñamo le [h]ay medianamente, y si se hasían trabajar las aguas de Llobregat, y Segre en el Urgel, se cogería mucho, que en Balaguer y sus cercanías se coge en gran cantidad y en el llano de Barcelona, sólo con la poca agua que viene de Besòs y entra en esta ciudad, se siembra mucho dende Barcelona a San Andrés. No tengo que ponderar de cuánta importancia [es] la cosecha del cáñamo por el gran consumo que se hace de él por ropa, gúmenas¹⁹ y tanta cuerda por navíos y barcos y para el servicio del público y espartagas.

Madera la [h]ay de melis en Tortosa en mucha cantidad, de álamo, robre, nogal, pino y otros. Es verdad que se nesessita de cuydar de la procreación y cultura de los árboles, particularmente álamos y nogales, que es capacíssima Cataluña en las riberas de las aguas para los álamos, y en todas partes para los nogales.

Piedra, la común es muy buena casi en las más partes; de fina [h]ay en Çarreal y Tortosa; Gerona y otras partes la tiene, no como el mármol de Çarreal y el jase de Tortosa, pero muy buena y de lustre.

Yerro, se halla mina en las partes de Cerdaña, Setcasas, Ribas y Ripoll, para haser mucho más de lo que se trabaja, sólo se nesessita de criar y conservar los bosques en aquellos parages para el carbón.

Plomo, [h]ay en Falcet hasta Garcia muchas minas, y hallarán lo que querrán añadiendo minadores, que para fundirlo no se nesessita de tanta leña como el yerro el carbón: sólo son menester minadores.

¹⁹ Corda gruixida.

Si tenemos en Cataluña todo lo referido, cómo puede dexar de ser esta tierra opulenta si queremos. Si los [h]olandeses en sus distritos tenían estas cosechas, con la industria que tienen del comercio, ¿qué harían? Si de lo que nos sobra podemos haser venir lo que nos falta, ¿qué mayor felicidad? El vino y aguardiente es bastante para lo demás, que son drogas y especies; y ahun de drogas para la medicina [h]ay bastantes yervas medicinales en nuestras montañas, sólo falta el conocimiento y aplicación de ellas. La naturaleza es pródiga y en todas partes produce la medicina por los males, de la misma tierra. Las más de las especies son regalos, y no nessarias por la vida, que nos podríamos pasar con las que tenemos, naturales y compuestas. Pero mejor es que las tengamos como diremos en el capítulo del comercio.

Oficiales

Hasta aquí havemos ponderado los frutos que se cogen en Cataluña, y los que se procrearían más, con la industria y cuydado, para enbiar fuera. Havemos de hablar de la manufatura y fábricas para los demás que nos quedan, que ayudada la cosecha con la fábrica adelanta el beneficio de un reyno. Es regla asentada que donde [h]ay frutos no puede haver oficiales, porque estos sólo hasen mudar de especie los frutos de la tierra, con el trabajo. En el mundo no se ha menester sino frutos; frutos comemos, de frutos vestimos, de frutos hasemos las casas y alajas de ellas, por medio de los oficiales de todos estamentos. Adelantándose la cultura, se adelanta la fábrica, que la misma abundancia de frutos los estimula al trabajo a los que no son labradores, que para todo [h]ay gente en Cataluña. Trabágense paños, bayetas, toda suerte de armas, cuchillos, tixeras, encajes, pañuelos, libros, cuerdas de vihuela y muchas otras cosas que se [h]an acostumbrado de enbiar fuera Reyno. Háganse estas mercaderías que en el capítulo del comercio diremos cómo se pueden despachar tantas quantas se podrán haser.

La más provechosa y más general de las fábricas es la de las lanas en Cataluña, que han tenido gran estimación en Italia los paños, y [h]oy las bayetas en las costas de España. Procuren a imitar los forasteros en lo delgado y fino, y sobre todo en los colores (que esto nessita de gran atención en Cataluña, que todos los colores están desacreditados) que si no se consigue el despacho de ellos fuera Reyno, se conseguirá por lo menos el

que no vengan de forasteros, y no será poco. Las sedas se siguen después de las lanas, que sólo estas dos fábricas dan de comer a muchísima gente. El yerro y el cáñamo no ocupan menos estamentos como puede ponderar cualquiera. Los que trabajan cueros, es muy dilatado.

Todos son estamentos que pueden tra[s]balçar muchísimas cantidades de caudal, y dan que trabajar sólo estos géneros a un sin número de gente, que sólo ponen el trabajo sin haver de poner caudal. Quántos oficiales ocupa el trabajar la madera, quánto albañil, quántos que trabajan el oro y la plata y toda suerte de metales, cubas y botas para el vino. En Cataluña se hallan todos los oficiales. Adelantemos los frutos que se adelantarán las fábricas.

Comercio

Ya havemos ponderado lo que son los frutos en Cataluña y que las fábricas sin frutos no es nada, porque estos dan las fábricas de los oficiales. Vamos al comercio, que sin frutos y oficiales también no es nada; que el comercio sólo es transportar los frutos y las manufacturas de un lugar a otro, para que en todo el mundo se tenga todo, por medio del comercio y del mar. Es el comercio el que hace valer los frutos que a no ser él, en la tierra que se coge un fruto en abundancia que sobra en aquel país, o no valdría nada, o dexarían de procurallo; es el comercio que con aquel fruto o fábrica de una tierra que le sobra, trae de otra tierra lo que en aquella abunda. Con el fruto y fábricas de Cataluña, nos vienen telas, azúcares, drogas, paños y lo demás que acá havemos menester; si abunda esto en frutos y fábricas, no habremos de enviar el dinero efectivo a los reynos estrangeros para tener lo que nos falta.

Es el negocio la alma de la república. Es el negocio el que ha [h]echo la República de [H]olanda en cien años, que [es] un rincón de tierra que más de la mitad es agua de ríos, canales y pantanos, y tiene menos distrito que Cataluña, pues en todas las siete provincias no tienen mil leguas cuadradas de tierra, quando Cataluña tiene más de 1.750. ¿Qué les [h]a dado el poder para poner armadas en mar y exércitos por tierra, sino el comercio y la unión? Vea el curioso lo que posehen en el Archipiélago de Levante y en las Indias occidentales, costas de África y Assia. Todo [h]a salido del comercio. Quantos millares de navíos tendrán los [h]olandeses para comerciar, ¿de dónde [h]an salido sino del mismo comercio? El

reyno de Inglaterra y el de Portugal, con el comercio de Indias y Brasil, ¿no son poderosos? ¿Quándo lo [h]a sido más España que en el tiempo de hir y volver de Indias? Que por falta de navíos y flotas se va atrasando este comercio. ¿Con qué mantienen sus estados Venecia y Génova sino con el comercio? El contrato²⁰ de Liorna y tantas casas de florentines en las plajas de Madrid, Lisboa, Cádiz, Londres y Amsterdam, ¿no hasen poderoso al estado de Toscana? Que como no tiene Indias las busca en el comercio, ahorrando flotas y no corriendo riesgos. ¡Qué negocio trahe a Liorna la libertad de negociar y la franquesa de gavelas! La gran manufactura de Francia, ¡qué dinero saca de los reynos de España y de Italia! Los ingles[es] bien deven de sacar provecho de la Turquía, particularmente de Smirna, pues intentaron estos años comunicar, en el reyno de Bohemia y confines de Austria, el río Albis con el Danubio, para hir a Constantinoble sin haver de pasar el estrecho de Gibraltar. Ésta sí que es empresa para el comercio público. ¡Qué de beneficios sacarían las poblaciones de la orilla de estos ríos! Los judíos, que [h]ay tantos en el mundo, sin tener un palmo de tierra suya, ¿cómo se mantienen, sino comerciando? Ahunque de éstos no se deven tomar los modos de negociar por ser usurarios, los permiten en sus tierras los más príncipes, por el gran beneficio que les dan, ¿y de dónde lo sacan? ¡Del contrato!

De lo que havemos dicho se comprende que los frutos en una provincia es lo más importante; que a medida de los frutos son las manufacturas y oficiales; y que uno y otro sin el comercio nunca se hará opulenta una tierra, porque sólo trabajarán para lo que habrán de menester para su consumo. Les faltará lo que no tendrán de frutos. El comercio no sólo les traerá lo que no tendrán, sino que les beneficiará lo que les sobraré. Luego el comercio es nessario, pues por sí solo es bastante para sustentar una provincia, ahunque en ella no huviesse frutos ni fábricas, pero habría de ser todo con dinero que no se hallaría tanta cantidad. Haviendo frutos y fábricas no se ha menester dinero como havemos ponderado, para gosar de lo que nos falta. Aprovechémonos de uno y otro, pues en Cataluña lo tenemos todo si lo queremos adelantar. Para ayudar a los frutos es menester cuydado en plantar árboles; sembrar de todos géneros en

²⁰ Comerç, negoci.

abundancia, que es para todo esta tierra. Para ayudar a las fábricas, prohibir las forasteras o cargar en ellas los derechos rigurosos. Si no se dexavan desembarcar en Cataluña tantas telas que disen de la Rosa o de Osnaburg, que sirven para aforros, las harían —como las hasen— en Cataluña, muy buenas, blandas y delgadas. Si no venían paños de Ingalaterra, Francia y [H]olanda, vestiríamos de los de acá, que son muy buenos y serían mejores con la aplicación. Assí de los demás géneros que vienen [h]echos de otras tierras. Considere cada uno qué vale un quintal de lana quando se la llevan los forasteros de esta tierra, y qué vale dempués un quintal de paño quando nos lo buelven fabricado. Toda aquella diferencia de precio no son [h]echuras, ¡sí! Qué beneficio sacará el Rey si en sus vasallos halla todo género de vestidos y armas para los soldados de sus exércitos, sin que le [h]ayan de venir las municiones de reynos estrangeros. Por lo menos ganará la conbeniencia del precio, fletes y seguros, y lo más considerable que ganará será tener sus vasallos ricos con aquel trabajo, y será rico el Rey si lo son sus vasallos, y pobre si son pobres.

Para ayudar al comercio quítense los vectigales²¹, particularmente en aquellos géneros que nesessitamos para llamar al forastero y al natural del pahís para traerlo; y cárguense los derechos para los cargos de público en nuestras comidas y regalos y en aquellos géneros de que nos podemos pasar acá, y sobre los que ya tenemos, y particularmente en las ropas fabricadas fuera Reyno.

El tabaco es un género que, sobre ser vicio, había traído a esta ciudad un gran beneficio, porque en la mucha gente que le acomodavan, se había puesto la emulación que en ninguna parte de España lo hasían mejor. Qualquier persona lo podía comprar, moler, acomodar y vender sin que ningún estamento lo pudiese inpedir. Pero los confiteros eran los que trabajaban este género, de manera que le habían puesto en tanta altura en Francia, Italia y [H]olanda, que no es crehíble lo que se enbiava en esas partes, y casi vivían los que le acomodavan de este solo género, haviendo muchos que en 20 años [h]an ganado grandísimo dinero. En las Cortes [h]an estancado el tabaco, que nadie sino uno lo puede fabricar, comprar y vender; que saca de esto la Generalidad 20.000 libras, y [h]an echado a perder esta negociación, tan estendida en la Provincia que hasta Castilla

²¹ Impost.

se enbiavan los tabacos de Barcelona por su bondad, y [h]an echado por tierra un sin número de gente que se aplicavan en esto, y quien lo quiere comprar lo paga doblado, y sea el que fuere se ha de tomar del estanque. Nadie trahe tabacos para vender acá, porque nadie los puede comprar sino el estanquero, que ofrece el precio que quiere, con que viene a estrechar y destruir del todo el libre comercio en este género que trahía otras negociaciones en Cataluña. El remedio que esto tiene es repartir estas 20.000 libras que se saca del precio de estanque en derechos del tabaco y entre los cualquiera, con libertad, pagando aquel derecho al Común; que de esta manera se bolverá a avivar la fábrica del tabaco, y esta traerá muchos más beneficios en Cataluña. Esto es ayudar a las fábricas. Quiérenlo ver claramente: el tabaco costará quando entra, 7 sueldos la libra; fabricado vale, quando se saca, 24 sueldos; todo lo que vale más es beneficio que se queda acá, que puede sufrir 2 sueldos por cada dies reales y ahún más, para los derechos del Común. Y todos los hombres ganarán lo que un solo arrendador gana, y por lo menos se trasbalarán²² quatro veces más tabacos si todos tenemos la libertad del comercio.

Todas las ciudades y villas de Cataluña sacavan un buen precio del arrendamiento del tabaco, que les servía para pagar el donativo que hasen al Rey. Como les han privado esto, que ya havían posehído, lo cienten mucho; y más quando [h]an de haser algún servicio al Rey, que los pocos medios les recuerdan la privación del comercio del tabaco, que a mil y dos mil libras al año les [h]an quitado de beneficio en muchos comunes, y al respeto a todos según su vesindad y comercio de sus comarcas. Si ahora carga el estanquero el precio de su arrendamiento sobre el tabaco y lo sube al precio que quiere por no haver otro, entonces se cargaría sólo el derecho; que con la muchedumbre de hombres que lo venderían y los comunes de Cataluña, que valdría por la Generalidad y demás derechos doblado de lo que se saca del estanque, o a todo mal desir lo mismo, y quedaría el beneficio común de los lugares y particulares. Supongo que entraría en Cataluña tabaco en un año por 150.000 libras que, a 20 por 100 que ha señalado la Corte, para dempués de finido el estanque darían 30.000 libras de derechos, y estancado se saca 20.000. Véase si vale más dexar correr el comercio.

²² Aparici barreja “trasbalsar” i “trabalcar” (sinònim dialectal al Pallars).

En estas ultimas Cortes se ha resuelto haser una casa de puerto franco fuera los muros de la ciudad a las cercanías del mar, cosa muy bien pensada para ayuda del comercio, pero no se ha puesto en execusión, ahunque se ha enpesado un pequeño almasén; si se continuava y ponía corriente, no se duda sería de gran provecho. Al mismo tiempo se resolvió cargar dies por ciento a muchos géneros, en algunos de ellos parece no se devía cargar, como son aquellos géneros de que acá nesessitamos, como algodón, cueros, cera, cochonilla, indi, campecho y estaño, como venga sin obrar; a lo que viene obrado sí que se devía cargar, y a todo lo demás que se ha señalado porque viene obrado y nos quita acá la manufactura. Y a lo que son regalos comestibles que no son nesessarios parece muy bien, [pero²³] no se había de poner en execusión este vectigal hasta poner corriente a un mismo tiempo el puerto franco.

Considérese el derecho de bolla, que a la verdad no podía pensarse cosa para sacar algo por los gastos de público que fuesse más igual a todos sugetos; porque el rico que quiere gastar 100 libras en un vestido paga 15 libras al derecho, y el pobre que se viste con 10 libras paga 1 libra 10 sueldos, y assí los demás. Que esto sea igual nadie lo negará; el fin que se tubo fue que entrasse dinero a la Generalidad, pero ya este fin no se consigue, y se habrá de discurrir otro medio. Dos son las razones: la primera que la mitad de la ropa no se bolla, que unos a otros nos ayudamos a ocultarlo. La otra es que, de la mitad que se bolla, se ha menester la mitad para los gastos de collecta. Ya los tableros se llevan en las tablas de la bolla en los lugares 10 por ciento; los salarios que [h]an de pagar los arrendadores a diputados locales y tribunales, guardas, collectores y a todos aquellos oficiales a que les obligan en las tabbas²⁴, sube hasta 50 por 100, conque la sola quarta parte entra en la Diputación, y de ésta se han de pagar los salarios y adealas²⁵ a diputados, assessores y tantos oficiales que no queda nada para haser cosas de público, y todo sirve para los que lo manejan, y nunca se bolverán los censales que deve la Diputación. Conque con el tiempo se habrá de tomar otra disposissión para desao-garse la Generalidad, que sería la mejor adelantar el comercio.

²³ Tatxat.

²⁴ También *taba*: cartell o llista de coses per vendre o arrendar en subhasta.

²⁵ Adehala: quota establerta.

Ya para esto se ha tomado principio en estas últimas Cortes que el Rey ha dado la facultad para formar una Compañía náutica, y de enbiar cada año dos navíos por cuenta de Cataluña a Indias; es lo bastante para haser esta Provincia rica con sólo los frutos y demás géneros de manufactura que de acá se puede enbiar. Sólo depende la buena fortuna de acertar el parage en donde se ha de ir a provarlo. Si es en donde otros tienen el negocio corriente no me parece se pueda haser gran fortuna, que es de poca esperança traher a vender mercaderías en donde muchos las trahen, y más entrando de nuevo en parage que las demás naciones lo tienen ya todo prevenido.

Parece que el más a propósito para Cataluña sería en el río de las Amasonas en la América meridional. Este parage tiene las facilidades siguientes. Primerament[e] es a medio camino de México; fácil la ida y buelta; no [h]ay nación ninguna de la Europa que hasta ahora [h]aya ido; es la tierra abundantíssima de frutos, como cacao, algodón, cocos, cuano, brasil, cedro, cochonilla, tabaco, asúcar, rayses odoríferas, gomas, yervas medicinales y maderas para las tintura[s]. La tierra amena y capas de todo género de cosechas, por tener tantas llanuras fertilísimas, mucha carne y pescado en los ríos. Las tortugas son muy grandes y regalada comida, y vaca marina en gran abundancia, minas de oro y plata, bosques por leñas, y todo quanto es menester. Llena de poblaciones; la gente más humana que en las demás partes de Indias; no tan negros, que su color es moreno; son tratables y menos crueles que los demás indios; ya empiesan a vestirse algunos con mantas de algodón. La tierra es baxo la equinetal²⁶, y no por esso dexa de ser templada, que los montes tienen nieve casi todo el año.

Confinan con la Caribana a la parte del Norte, que está sujeta al Rey de España; a Levante con el Brasil, que es de portugueses; a Mediodía y Poniente no está conquistado hasta Paraguay y el Perú. El río entra en el mar en el primer grado de latitud boreal, en donde está la isla del Sol, que es cerca de ella el paso para entrar en el río. A cosa de 50 leguas a la mano esquierda del río se halla Corupa, que es población grande y ya del distrito de las Amasonas, y cabeça de una provincia del mismo nombre. La provincia de Pará es a Levante del río, que es de Portugal, y tiene la ciu-

²⁶ Equinoccial.

dad de Pará a la orilla del río delante la isla del Sol. Esta tierra no cría animales infectos, que no [h]ay pulgas, moscas ni otros gusanos que inquietan al hombre. Es la distancia dende Barcelona 1.200 leguas, y de Barcelona a la Veracrus son 2.200 leguas, que viene a ser como havemos dicho a poco más de la mitad de camino. De esta tierra se podrían sacar tantos géneros de los que no tenemos acá, para abundar Cataluña y otras partes, con solo llevarles allá vino, aguardiente y todo género [de] cosas de yerro y asero de que ahún no tienen conocimiento allá, y se sirven de cuchillos y otros instrumentos de cortar, [h]echos de piedra o de conchas de tortugas.

El modo de hir a la conquista habría de ser cargar dos o tres navíos de frutos y manufactura de Cataluña, particularmente cosas de yerro y vidrio, poner en los navíos 6 hó 800 hombres con fusil, bayonetas y dos pistolas, y que éstos fuesen de todos estamentos para trabajar allá cosas, maderas, yerros y demás que fuere neessaires para formar una colonia, con sus fuertes si fuere menester, agasajar a los naturales dándoles de lo que llevarían (hassí lo hiso Cristóval Colón, que con tres navíos empesó la conquista de Indias) y trocar con lo suyo, introducir el contrato, y con maña haser sus fuertes para dominar en los parages más a propósito. Se habrían menester las amistades de los portugueses como vezinos al río, para que ayudasen y no impidiesen la entrada, y para asilo en caso fuesse menester, como también del governador de la Caribana, que éste fuera fácil, pues es del Rey. Conseguido esto se introduce la cosecha de aquellos frutos en tanta abundancia que no havemos menester los que nos traen los otros.

4.- DESCRIPCIÓN BREVE DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA (ca. 1711)²⁷

Excelentísimo señor, marqués de Trivié, embajador al Rey nuestro señor por el duque Saboya.

Tuve la dicha de conocer a V. Ex^a en el tiempo que honró esta ciudad, con harto sentimiento de haver sido a las últimas, quando estava V. Ex^a para partir; huviera deseado lograr la fortuna de poder aprender de la gran capacidad de V. Ex^a alguna dotrina; quédame la afición y deseos de servir a V. Ex^a, aunque distante, para lo que me hallare a propósito.

Mandome V. Ex^a al partirse le diesse un resumen de este Principado, que a falta de tiempo por mis ocupaciones lo he dilatado; póngolo en mano de V. Ex^a gustoso, suplicando a V. Ex^a me perdone el estilo, que bien conosco la diferencia, con que otro la pondrá con más perfección.

Discripción breve del Principado de Cataluña

Es la Provincia de Cataluña la más oriental del continente de España; confina a Levante con el Roselló²⁸ mediante los Pirineos, y parte con el mar Mediterráneo; al Mediodía con el mar; a Poniente con el Reyno de Valencia mediante el río Cénia, y parte con el Reyno de Aragón mediante el río Alga[r]s, Ebro, Cinca y Noguera Ribagorsana, todos ríos que terminan Cataluña con Aragón; al Norte con los Pirineos. Su clima es el quinto, pues gosa 15 horas de sol en el mayor día del año; hállase entre los grados 20 y 30 minutos y 23° y 30' de longitud, y su latitud se estiene de donde los 40° 30' hasta los 42° y 30'.

Su figura semeja a una arpa; tendrá en su extensión unas 1.600²⁹ leguas cuadradas, contándolas a 20 leguas el grado.

División.

Divídese Cataluña en veguerías y susveguerías, que son comarcas de tierra que jurisdiccionalmente administra la Justicia en cada una el veguer

²⁷ Biblioteca de Catalunya: Ms. 2574.

²⁸ Tatxat "Lenguadoch".

²⁹ Tatxat 2.000.

o sosveguer, que cada tres años nombra el Rey; estas son 15 veguerías y 9 susveguerías, sin contar el condado de Rosselló y Conflent, por estar cedidos a la Francia por la Paz de Pirineos. Las veguerías del distrito de Cataluña son:

	ciudades	lugares
La de Barcelona consiste en	2	148
La de Vilafranca		94
La de Tarragona	2	73
La de Tortosa	1	37
La de Monblanch		113
La de Lérida	1	102
La de Cervera	1	182
La de Tàrrega		28
La de Balaguer	1	25
La de Agramunt		94
La de Manresa	1	68
La de Vique	1	73
La de Gerona	1	220
La de Campredon		43
La de Puigcerdán en Cerdaña	1	189
* La de Igualada		20
La de Prats del Rey		13
La de Moyà		9
La de Luzanès		10
La de Berga		60
La de Palla[r]s		275
La de Besalú		202
La de Ribas		9
Hállanse en todas	12	2.087

* La sosveguería del Vallès va junto con la veguería de Barcelona.

Son las ciudades: Barcelona, Tarragona, Tortosa, Valls, Lérida, Balaguer, Solsona, Manresa, Seo de Urgel, Vique, Gerona y Mataró. Unas diez villas de 600 casas, 80 de 300 casas, las demás son de menor número, que los pueblos, unos con otros, se pueden contar a 50 vezinos cada uno, que harían 100 mil casas, según tanteo [h]echo por mí en alguna ocasión.

La Vall de Aran es de la jurisdicción real de España y por lo eclesiástico de Francia; hállase en lo más alto de los Pirineos, pendiente de Francia, en el origen de la Garona; a un y otro lado contiene 30 lugares.

Otra división tiene Cataluña por comarcas, sin que tengan confines ciertos y señalados, y sólo sirven para explicar generalmente los parages; que son: Ampurdán, Celva, de Gerona, Vallès, Marina, Plana de Vique, Lusanès, Cardonès, Bergadà, Sagarra, Conca de Tremp, Conca de Orcau, Conca de Odena, Panadès, Campo de Tarragona, Castellania, Ri[b]jera de Ebro, Palla[r]s y otros de menor consideración.

Los ríos son Ebro, dende Mequinensa al mar; Segre, dende Cerdaña hasta Mequinensa; dos Nogueras que baxan de los Pirineos a Segre; Llobregat, que sale más arriba de Bagà hasta el mar a una hora de Barcelona, y tiene este río de singular que parte Cataluña en dos partes iguales a muy poca diferencia, así en cantidad como en calidad de pueblos, no comprendiendo Rossellón y Conflent. Ter, que sale junto a la Cerdaña y desamboca al mar junto al Cap de Bagur, cerca de Turruella de Mongrí. Fluvià, sale cerca de la Plana d'en Bas y corre Olot, Besalú y desamboca en el golfo de Rosas. Muga, que sale de San Lorenzo de Cerdás y desamboca al estanque de Castellón de Ampurias, junto a Rosas. Cardoner sale de Port de Compte y entra a Llobregat, a una hora más abaxo de Manresa. Gayà, en el Panadès. Franculí, en el Campo de Tarragona. Besòs, junto a Barcelona, y Tordera, en Hostalrrique, sin otros de menor consideración. Los estanques de Castellón, Sils y Bañolas serán de una legua de diámetro a poca diferencia, menos el de Bañolas, que no la alcanza.

Las montañas más singulares son los Pirineos, en la frontera de Francia; las de Tosa, Mayans, Coll de Jou, el Pendís y Coll de Port dividen la Cerdaña del país de Cataluña. Monseny junto a Vique. La del Mont junto a Besalú. Monsech a la frontera de Aragón. Monsant, junto a la cartuxa de Escala Dei, con las montañas de Pradas, que se dan la mano con

las de Caro, delante Tortosa. El Collsacabra, junto a Vique. Montagut en Panadès; y las más singulares y admirables por su estructura son la de Montserrate, a más por encerrar en ellas aquel tan famoso santuario de la Virgen, señora nuestra. Llanos, el de Urgel, el de Ampurdán, el de Tarragona; lo demás es mixto el terreno, pero tratable, entre llanos y colladas. Su fertilidad es trigo, vino en abundancia, aseyte, muchos frutos, mediana carne. Sal de peña en Cardona, sin poderse agotar; y en Tortosa muchas salinas del mar. Y medianamente de todo lo necesario, como de yervas, frutos secos y en particular se hallan flores todos los días del año.

Obispados son en Tarragona arçobispado; los obispos son: Barcelona, Tortosa, Lérida, Solsona, Urgel, Vique y Gerona. Manresa y Balaguer tienen cabildo de canónigos con su presidente, pero no es obispo. Las abadías son: San Pablo del Campo en Barcelona, San Cugat, Serratex, Gerri, San Salvador de Breda, San Pedro de Galligans en Gerona, Amer, Bañolas, Besalú, Camprodon, San Pedro de Roda y Ripoll, todas claustrales de la orden de San Benito; Montserrate, Bages y San Feliu de Guíxoles, observantes de la misma orden. Poblet, Santa Creus y La Baix, abadías de la orden de San Bernardo. La abadía de las Avellanas, orden premonstratense; y junto a Tortosa el convento del Desierto, de carmelitas descalzos. Los prioratos de Escala Dei y Montalegre, de cartuxos. Dos prioratos de San Gerónimo, a una legua de Barcelona. Las iglesias collegiadas con prior y canónigos son Cardona y San Feliu de Gerona. Abadías, las de prior son Santa Ana en Barcelona, Tarrassa, Calaf, Tremp, Besalú, Lledó, Guisona, Pons, Puigcerdà, Castellbò, Orgañà y Ullà. Los archipetratos de Estany, San Joan las Abadesas, Àger y Vilabertran, todos con canónigos.

Hállanse en Cataluña minas de plomo junto a Falcet; de piedras amatistas color de viola muy buenas, en Monseny; mármol y jaspé de todos colores en Çarreal; y Tortosa, mucha madera para fabricar navíos y árboles, aunque por lo fragoso del terreno es difícil baxarlos al mar; y en Caldes de Monbuy, mi patria, baños de agua caliente, que no se puede sufrir la mano.

Divídese la gente en tres brazos: eclesiástico, militar y real; de éste son todos los pueblos; el gobierno es monárchico, aunque con leyes municipales [h]echas por el Rey y Cortes juntos con tres brazos. Los pueblos se gobiernan por sí mismos y resuelven en sus consejos sin asistencia de

ministro real, ahunque tiene lugar y puede entrar si quiere, pero no se estila. Disponen los lugares de sus emulmentos a su parecer, sin pagar quinto ni dar cuenta al Rey, sin pecho que no sea voluntario ni tributo alguno.

La agricultura está en mucha altura, no tanto los officiales, que sólo Barcelona los tiene en abundancia y algunas ciudades, en lo demás del país [h]ay pocos; que vivan de la cultura de las tierras los más hombres. El comercio está algo adelantado y va augmentando. Negocian los catalanes por la parte de Poniente hasta [H]olanda y Ingalaterra, y en la parte de Levante hasta Italia no más, pero ahora con los permissos passan hasta las costas de Alger y Túnes, y algunos empieçan a la Morea, por ocasión de los trigos, que puede esperarse se introducirá para las demás mercaderías.

Son los catalanes aficionados a las armas, puédense contar sin exejección más fusiles que casas en Catalunya (con esta expresión, que en las masías y lugares pequeños no [h]ay hombre sin fusil, que desimos escopetas; en las ciudades y pueblos grandes no [h]ay tantos, pero rara es la casa sin tener uno), sin [contar] las armas de menor medida, que las [h]ay sin número: llámanse pistolas de palmo y medio de cañón, y no obstante estar prohibidas por ley, la guerra las introduce y permite.

Es muy poco el patrimonio que tiene el Rey en Cataluña, que no llega a pagar el sueldo o salarios de sus ministros. Sólo tiene suyos y de su jurisdicción 604 pueblos, los demás son de barones particulares, y tanto saca el Rey de unos como de otros, que en los cargos reales contribuyen igualmente en los servicios voluntarios. Todos los diesmos son de particulares, eclesiásticos y militares, y los derechos de los comunes, que como se ha dicho los ponen, crecen y disminuyen a su parecer, por especial concessión antigua, sin dar quenta a nadie. La Justicia es del Rey con alguna limitación: no puede castigar a un cavallero si la parte instante perdona, por especial privilegio concedido a la noblesa, y puede redimirlo el Rey que le tiene empeñado; a los plebeos puede castigarles, aunque perdone la parte instante.

En la historia diré poco, que V. Ex^a. la sabe mejor que yo. Sólo por mayor la noticia tenemos acá que los fenicios fueron los primeros a quienes sacaron de Cataluña los cartagineses, y a estos los romanos, con gran resistencia de los naturales; a los romanos, las naciones del Norte, como alanos, vándalos y godos, estos superaron y pusieron silla de rey en esta

ciudad, continuando su gobierno hasta que los moros los sacaron; y después los naturales sacaron a los moros, con ayuda de los franceses y alemanes, dexando estos últimos en Cataluña las casas de mejor nobleza que se conservan. Govérnase Cataluña dende entonces por condes, que casaron con heredera de Aragón, y de allí con heredera de Castilla, cuyas coronas unidas vinieron otra vez en manos de heredera, que casó con Felipe de Austria, por cuya unión envió a governarnos la casa augustíssima de Austria, con tanta felicidad que en 200 años no havemos embidiado rey a ninguna nación del mundo.

Esta es, señor, la relación más breve que puedo ofrecer a V. Ex^a por ser el fruto de mis vigiliass y diligencias, haviendo andado toda la Provincia, quando hize el mapa de ella, examinando la verdad y midiendo la tierra.

Si V. Ex^a. tiene gusto de más extensa relación, lo executaré gustoso, para ponerlo todo a la gran censura de V. Ex^a., que corregirá mis errores. Ofreciendo mi persona al servicio de V. Ex^a.

Joseph Aparici [signat]

